



CHACRAS DE CORIA, 9 de setiembre de 2022.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 0035216/2022 en el cual se tramita el pago a los docentes que llevarán a cabo su tarea en el Curso Vocacional y Curso de Nivelación correspondientes al Ingreso 2023 de la Facultad de Ciencias Agrarias, y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se realiza en el marco de la Ordenanza N° 36/2004-C.S. y su modificatoria, Ordenanza N° 44/2012-C.S.

Que la Responsable del Área de Docencia de la Comisión Asesora de Admisión y Nivelación, Lic. Andrea Roxana HIDALGO, eleva el listado de docentes detallando el rol ejercido y el tiempo en el cual se desempeñará su tarea.

Que se informan las redes presupuestarias a las cuales deberá imputarse el gasto.

Que por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución el citado pago a favor de los Docentes involucrados.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar incentivos a cada uno de los Docentes que llevarán a cabo su tarea en el Curso Vocacional y Curso de Nivelación correspondientes al Ingreso 2023 de la Facultad de Ciencias Agrarias, en los alcances del Régimen de Incentivos vigente por Ordenanza N° 36/2004-C.S. y su modificatoria N° 44/2012-C.S., de acuerdo con las especificaciones que figuran en el Anexo I que, con UNA (1) hoja, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá atenderse con afectación a las siguientes redes presupuestarias:

R.1206.004.001.000.16.03.11.00.06.00.5.1.0.0000.1.21.3.4	\$ 970.000
R.5101.004.001.000.16.03.11.00.06.00.5.1.0.0000.1.21.3.4	\$ <u>15.802</u>
TOTAL	\$ 985.802

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 788/2022 _ _ _ _

MDR.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**



2022
Las Malvinas
son Argentinas

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO I

AGENTE	LEGAJO	CARGO	TAREA	FECHA ALTA	FECHA BAJA	TOTAL
CECCONATO, Adrián Javier	29.066	Profesor Adjunto	Coordinador	01/09/2022	30/11/2022	\$ 111.200,00
BEVAQUA, Alicia Beatriz	28.167	Profesor Adjunto	Contenidista	01/09/2022	30/11/2022	\$ 111.200,00
ALARIA, Alejandrina Soledad	27.177	Profesor Adjunto	Coordinador	01/09/2022	30/11/2022	\$ 111.200,00
GUTIERREZ, María Teresa	27.887	Jefe de Trabajos Prácticos	Contenidista	01/09/2022	30/11/2022	\$ 111.200,00
POETTA, Silvia del Carmen	26.002	Jefe de Trabajos Prácticos	Coordinador	01/09/2022	30/11/2022	\$ 111.200,00
LÓPEZ, Marcela Mónica	27.593	Profesor Adjunto	Contenidista	01/09/2022	30/11/2022	\$ 111.200,00
HIDALGO, Andrea Roxana	25.681	Profesor Adjunto	Coordinador	01/09/2022	30/11/2022	\$ 222.400,00
ALBORNOZ, Liliana Eustasia	24.471	Profesor Asociado	Referente	01/09/2022	30/11/2022	\$ 80.400,00
PICCION, Romina Fernanda	32.288	Jefe de Trabajos Prácticos	Coordinador	01/09/2022	30/10/2022	\$ 15.802,00
TOTAL						\$ 985.802,00

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° **788/2022** _ _ _ _